

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 17** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en camino Madroñal, sin número, del término municipal de Colmenarejo (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

2012P580

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Camino Madroñal, sin número, del término municipal de Colmenarejo.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea subterránea: (2012P580-ILE7230), de simple circuito, a 20 kV de tensión, 135 metros de longitud, con conductor HEPRZ1 12/20 kV 240 milímetros cuadrados en aluminio, con origen en CS Barranco del Pozo, coordenadas UTM: X = 416079 e Y = 4485678 y final en apoyo existente número 285, coordenadas UTM: X = 416064 e Y = 4485766.
- e) Presupuesto total: 23.706,73 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, Edificio F4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 23 de noviembre de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS – EXPTE. 2012P580

Nº Orden	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Propietario	Municipio	Servidumbre subterránea				Servidumbre de paso	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza
						Zanja		Arquetas				
						m.l.	Ancho	Nº	m ²			
1	5	20022	28044A005200220000GD	CANAL DE ISABEL II	Colmenarejo	22	0,45	1	1	19,80	66,00	Agraria
2	5	22	28044A005000220000GS	HROS. DE NARCISA ELVIRA GAMELLA	Colmenarejo	66	0,45	1	1	59,40	198,00	Agraria
				HROS. DE NARCISA ELVIRA GAMELLA								
				DIANA T. NIGRO ELVIRA								
				ANGELO NIGRO								
				HROS. DE LUCRECIA ELVIRA GAMELLA								
3				CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	Colmenarejo	11	0,45	1	1	9,90	33,00	Hidrografía natural

(02/9.524/12)

